VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Universidad de Buenos Aires

4, 5 y 6 de Noviembre de 2015

Juan Sebastián Califa y Mariano Millán

Ambos autores son sociólogos y doctores en ciencias sociales por la Facultad de Ciencias

Sociales de la UBA, donde además se desempeñan como docentes. Son también

investigadores asistentes del CONICET con asiento en el Instituto de Historia Argentina y

Americana "Dr Emilio Ravignani" (Facultad de Filosofía y Letras de la UBA-CONICET).

jscalifa@hotmail.com / marianomillan82@gmail.com

Eje 3. Protesta, Conflicto y Cambio Social.

La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes

de Estado de 1966 y 1976

Resumen

En esta ponencia nos introducimos en la problemática de la represión estatal y para-estatal

acaecida en las universidades argentinas, entre los golpes de Estado de 1966 y 1976. Durante

aquella compleja década las universidades, y sobre todo el movimiento estudiantil, se

ubicaron en el centro de la conflictividad social. El crecimiento político de este actor tuvo

lugar en el marco de un enfrentamiento con diversas formas represivas, centralmente

administradas desde el Estado. Nos proponemos explicar las diferentes etapas y modalidades

de la represión (académico-institucional, judicial, político-militar, para-militar, etc.), a partir

de los cambios en las relaciones de fuerza con el estudiantado opositor y de las condiciones

del proceso político a nivel nacional. Con el fin de hacer una presentación breve y sintética,

nuestra exposición está organizada en torno a determinadas cuestiones conceptuales que se

desprenden de nuestro trabajo de investigación, así como de otros textos referidos al

movimiento estudiantil publicados durante los últimos años.

1

# I. La represión universitaria bajo la "Revolución Argentina"

### a) El orden monolítico de la dictadura: 1966-1968

El 28 de junio de 1966, tras un golpe de Estado, el general retirado Juan Carlos Onganía alcanzó la presidencia, liderando el gobierno de la autoproclamada "Revolución Argentina". Empresarios, políticos de casi todos los partidos y gremialistas participaron del acto de asunción que inició la "modernización autoritaria", etapa donde el "tiempo político" quedaba supeditado a los objetivos trazados para el "tiempo económico" (O' Donnell: 1982). En ese sentido, el horizonte gubernamental de largo plazo requerido por las tareas a emprender singularizaba el proyecto de estos golpistas respecto a sus antecesores. Aunque al momento del golpe y por algunos meses fue difícil señalar con exactitud qué fracción de la burguesía encabezaba el proyecto gubernamental, pronto esto se hizo visible: los monopolios industriales trasnacionales (Portantiero: 1973).

La localización socio-histórica y geopolítica del nuevo régimen remite a la Guerra Fría en América Latina tras la Revolución Cubana, contexto signado por la planificación de la "seguridad hemisférica" desde EEUU. Las reformas político-militares propuestas por Washington para los Estados y las fuerzas armadas latinoamericanas se resumen en la Doctrina de Seguridad Nacional, centrada en la problemática del enemigo interno, las fronteras ideológicas y la reorganización institucional a fin de hacer frente a esta nueva amenaza.

En el terreno universitario el impacto de esta orientación fue sustantivo. La activación estudiantil que había marcado a las casas de estudio públicas durante los años inmediatamente anteriores, cuando la consigna "más presupuesto universitario y menos presupuesto militar" había establecido con nitidez el enemigo de los jóvenes reformistas universitarios, constituía motivo de indignación para el nuevo Ejecutivo (Califa, 2014). En tal sentido, la Universidad conformaba un territorio hostil y en lo inmediato poco importaba erigirla como baluarte de modernización social. Antes, era necesario imponer el orden en las aulas.

El viernes 29 de julio de 1966 se realizó la intervención de las universidades nacionales, medida decidida una vez confiada la Subsecretaría de Educación al abogado católico Carlos María Gelly y Obes, quien según la nueva estructura dependía del Ministerio del Interior,

presidido por el cursillista cordobés Enrique Martínez Paz. El Decreto-Ley 16.912 firmado por Onganía dispuso, intentando acotar el descontento, que los rectores y decanos fueran designados por el Poder Ejecutivo como administradores. Excepto en las universidades del Sur, Cuyo y Nordeste, las autoridades se negaron, debiendo dejar su cargos.

Esta medida atacaba la democracia universitaria, anulaba instancias de cogobierno como la asamblea universitaria, el consejo superior y los consejos directivos de las facultades. Se trataba, en síntesis, de liquidar la institucionalidad que había empezado a construir la Reforma Universitaria iniciada en Córdoba durante 1918 y que el cuerpo universitario y el movimiento estudiantil reformista, tras una historia de progresos y reveses, venían profundizando en años inmediatamente anteriores. La representación estudiantil alcanzada a fines de la década de 1950, cuando se erigieron los actuales estatutos universitarios, fue cuestionada de raíz. La intervención tuvo su epicentro en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, durante la llamada "Noche de los Bastones Largos". Más de 100 estudiantes y docentes detenidos, simulacros de fusilamiento y bastonazos evidenciaron la determinación del gobierno para utilizar la violencia contra sus opositores.

Si bien en los días posteriores la prensa comunicó el malestar generado en el gobierno a raíz de una represión inoportuna que le granjeó la condena internacional, en ningún momento el Ejecutivo se cuestionó recurrir a la represión para enfrentar el desafío solitario encarnado por los estudiantes. A pesar de que la militancia opositora comprendía una pequeña minoría, el sistema de educación superior argentino contabilizaba un cuarto de millón de personas (Cano, 1985: 123), por lo que era necesario frenar a tiempo esta amenaza. En estos días se puso en marcha la maquinaria represiva estatal hacia la juventud. "Se persiguió a las parejas en la plazas, se multiplicaron las razias a los hoteles alojamiento, se clausuraron locales nocturnos y se prohibió el uso de minifaldas y pantalones a las mujeres en las escuelas y oficinas públicas." (De Riz, 2000: 53). El mundo de la cultura también resultó afectado por la suspensión de numerosas publicaciones, siendo Tía Vicenta la más célebre. Entre los pocos partidos opositores, el comunista resultó peculiarmente atacado, siendo marginado a la clandestinidad. Tal cual señaló José Luis Romero: "La primera fase del nuevo gobierno se caracterizó por un 'shock autoritario" (1994: 232). Lo sucedido en la Universidad anticipó esta campaña de "moralidad pública", exponiendo su capítulo más brutal. Parafraseando a Mónica Gordillo, las luchas estudiantiles constituían la principal resistencia al régimen tras el golpe (2007: 344).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Según Potash, en una entrevista posterior el nuevo encargado de la cartera educativa le confesó que la medida había sido tomada por cuestiones de seguridad nacional antes de que él asumiera (1994).

Desde agosto, el gobierno reprimió con la policía cada una de las protestas callejeras. En paralelo, en las facultades se impuso un fuerte control de los ingresos y se sancionó cualquier tipo de manifestación opositora. Para la represión "puertas adentro" se recurrió a policías de civil y a organizaciones estudiantiles nacionalistas-peronistas de derecha, que prestaron sus escasos efectivos para colaborar delatando opositores, sobre todo reformistas. La Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, la más grande del país con 25.000 alumnos, llegó a conocerse entre los estudiantes como una verdadera "prisión". Sin embargo, el uso de fuerzas parapoliciales fue limitado, puesto que la policía tendió a controlar la situación por sí misma. En Córdoba, en el marco de una importante manifestación organizada a nivel nacional por la Federación Universitaria Argentina (FUA), el 7 de septiembre de 1966 resultó herido de muerte Santiago Pampillón (Ferrero, 2009: 171). Fue alcanzado por tres disparos en medio de una represión policial que buscaba dispersar a los "revoltosos", circunstancias que contribuyen a conjeturar la ausencia de planificación criminal y suponer, más bien, una torpe acción militar sobre la masa. La indignación que despertó este asesinato elevó el protagonismo de las protestas estudiantiles en los principales centros urbanos hasta octubre, cuando la férrea represión a cada movilización y el aislamiento estudiantil dieron por resultado una merma de las manifestaciones.

Los meses siguientes mostraron un movimiento estudiantil opositor batido y replegado. El gobierno afianzó su control de las calles y las facultades y avanzó jurídicamente sobre las universidades. Durante abril de 1967 sancionó el Decreto-Ley 17.245, que cristalizaba el intento de establecer un sistema universitario público sometido al Poder Ejecutivo Nacional. La significativa disminución de la conflictividad social general tras las derrotas de las huelgas a comienzos de dicho año y el relativo éxito del programa económico de Krieger Vasena establecieron un contexto desfavorable para las protestas universitarias. Las organizaciones estudiantiles opositoras ingresaron en un período de profundos debates. En este clima, tuvo lugar una ruptura en el Partido Comunista, que dejó con escasos militantes a esta corriente que dirigía la FUA (Califa, 2015); al tiempo que anarquistas, socialistas y radicales formaron Franja Morada, intentando nuclear a las fracciones reformistas no comunistas.

La excepción a esta situación de fragmentación y desmovilización fue la experiencia tucumana. Allí la "racionalización" de la actividad azucarera que se propugnó desde el Ejecutivo puso en la calle a miles de trabajadores despedidos, perjudicando inclusive a las fracciones más débiles de la burguesía local (Pucci, 2007; Crenzel, 1997). En ese contexto, tuvieron lugar protestas estudiantiles y enfrentamientos constantes con las fuerzas policiales,

pero en las calles de los distintos enclaves azucareros y no en las zonas universitarias capitalinas (Millán, 2013).

Más allá de la excepción tucumana, la reconstrucción de las alianzas del movimiento estudiantil a nivel nacional resultó vital para que las protestas volvieran a las calles durante 1968. El paulatino resurgir de la protesta obrera, que se manifestó por ejemplo en la aparición de la CGT de los Argentinos, brindó un importante aliado a la militancia estudiantil opositora. La conmemoración pública del cincuentenario de la Reforma Universitaria, durante junio de 1968, acabó con la quietud. En semejante escenario, el desafío estudiantil tuvo como respuesta la reaparición de la represión policial en las calles de las principales ciudades del país. En Rosario la represión alcanzó la mayor magnitud, siendo inclusive golpeado por la policía un juez nacional, que había asistido a un acto reformista estudiantil (Millán y Bonavena, 2007). Sin embargo, el incremento de las protestas universitarias fue intermitente, al igual que la represión que la acompañaba como su sombra, aunque en la retaguardia de las facultades se mantenían importantes mecanismos de control, como primer dique de contención.

#### b) La dictadura frente a las masas: 1969 - 1971

Tras un verano relativamente calmo, el panorama se modificó definitivamente durante mayo de 1969. Los hechos de masas estudiantiles y obreros de Corrientes, Rosario y Tucumán, junto con el Cordobazo de carácter obrero-estudiantil, iniciaron un nuevo ciclo de protestas y de represión. El onganiato había cambiado el equilibrio de fuerzas en las regiones extrapampeanas, favoreciendo ciertas ramas del capital con su política "eficientista" y perjudicado a otras "no competitivas", como en Tucumán (Healey, 2007). Por otra parte, los sindicatos nacionales tenían un fuerte peso en Buenos Aires y sus alrededores, pero no tanto en otras zonas como en Córdoba. Semejantes condiciones no resultaron problemáticas en tiempos de relativa quietud, pero cuando el equilibrio de fuerzas se modificó, los trabajadores de esas regiones no encontraron la fuerza de contención de los "burócratas" (James, 1999: 302). Esto marcó una diferencia respecto a Buenos Aires, donde las protestas estudiantiles no contaron con acompañamientos obreros del mismo tenor.

Frente al enorme daño a su autoridad, el gobierno recurrió a las fuerzas militares para reprimir las movilizaciones y silenciar a los opositores obreros y estudiantiles que habían batido a las policías en las calles de varias provincias, lo que da cuenta de una diferencia sustantiva con

los años anteriores. Otro dato significativo es el incremento de los asesinatos, heridos y detenidos estudiantiles producido durante estas jornadas de lucha. El 15 de mayo perdió la vida Juan José Cabral en Corrientes, el 17 cayó Ramón Bello en Rosario, ciudad donde cuatro días más tarde fue asesinado Norberto Blanco. Entre las numerosas bajas fatales de la represión al Cordobazo se encontraba el alumno Daniel Octavio Castellanos. Meses después, durante el Rosariazo de septiembre, uno de los fallecidos a causa del accionar policial fue el estudiante Juan José Sánchez (Millán, 2013). Algunos analistas caracterizan esta coyuntura como el comienzo de una guerra civil (Bonavena, et. al., 1998; Aguirre y Werner, 2007). En consonancia con tal perspectiva, es notoria la aparición del término "subversión" en los medios gráficos de aquellos meses.

Desde entonces creció el debate en el seno del gobierno acerca de cómo contener las crecientes protestas universitarias. Un sector, comandado por el Ministro del Interior Francisco Imaz, proponía mantener e incrementar la represión abierta sobre los manifestantes estudiantiles. Otros, como el Ministro de Educación Pérez Ghillou, pugnaban por un cambio estratégico, alegando que los métodos aplicados habían fracasado. La novedad consistía en contemplar el diálogo y ser más receptivos a las demandas académico-corporativas. No existía claridad sobre cómo hacerlo y se discutía largamente sobre el carácter de la representación institucional estudiantil que se propiciaría, pero existía firmeza en explorar esta opción. Pese al tono dialoguista, no descartaban el uso de la violencia frente a quienes no se integraran en el diálogo pautado desde el Ejecutivo o se propusieran sabotearlo.

Estas tensiones, dentro de un gobierno sumergido en una profunda crisis de legitimidad, perduraron durante la segunda mitad de 1969 y también en 1970. En la UBA, por ejemplo, tras la partida de Raúl Devoto, a fines de julio de 1969 fue designado como Rector Andrés Santas, un cuadro ligado a los partidarios de la "línea dura" encabezados por Imaz. En la UNNE, el nuevo Rector Ernesto Maeder representaba la orientación dialoguista impulsada por Pérez Guilhou. Este funcionario, a su vez, mencionaba que su política había tenido grandes éxitos en Cuyo, siendo el único Rector que consiguió encausar la representación del claustro de profesores para cumplir con la ley universitaria vigente.

En varias universidades, como la UNNE, el movimiento estudiantil fue perdiendo la impronta callejera y violenta durante los años siguientes al Cordobazo, aunque se mantuvo movilizado. En otras, como Tucumán, los alumnos continuaban "en pie de guerra", produciéndose dos grandes hechos de masas urbanos con una eminente impronta estudiantil: el Tucumanazo de noviembre de 1970 y el Quintazo de junio de 1972. En ambas ocasiones la represión urbana

fue significativa, usándose tanques y algunos aviones de baja calidad. En el segundo de estos acontecimientos fue asesinado por la policía el estudiante Víctor Villalba.

# c) La represión estudiantil bajo el GAN: 1971 - 1973

Si bien es difícil fechar con exactitud la consolidación de la nueva estrategia represiva, consideramos que la misma se impuso con la presidencia de Lanusse en 1971 y, más aún, a medida que se fue consolidando el Gran Acuerdo Nacional como salida pactada de la dictadura. Prevaleció el sector que procuraba abrir el diálogo con los estudiantes. Respecto de las modalidades represivas, se dejó en segundo plano la represión más global y tosca, "gruesa", que se había inaugurado con la intervención de 1966, en pos de una represión más especializada y metódica, "fina". Ello implicaba una aplicación selectiva de la violencia sobre las protestas, más cuando estas manifestaciones provenían de sectores que se atenían al diálogo. Por ejemplo, durante 1972 se permitió el desarrollo de enormes marchas de secundarios técnicos (Bonavena y Millán, 2014), y también protestas en Veterinaria y Odontología en la Capital Federal (Bonavena, 2012; Bonavena, 2014); puesto que se trataba de movilizaciones por demandas específicas, cuyos ejecutores se identificaban con cierto "apoliticismo". Un antecedente en este sentido fueron las masivas movilizaciones contra de los exámenes de ingreso durante 1970 y 1971, que fueron permitidas en varias ocasiones, aunque algunas recibieron sendos golpes.

A su vez, durante el GAN emergió la represión parapolicial, en íntima colaboración con la tarea policial. Estamos, ya para 1971, frente al advenimiento del "sistema contrainsurgente" (Franco, 2002), que combina el trabajo represivo por las vías legales e ilegales, asociando las tareas político militares necesarias para conservar el orden social entre instituciones estatales, organizaciones para-estatales y grupos de interés. Si bien ya habían actuado grupos de derecha en 1966, esta colaboración se estrechó.

El asesinato de Silvia Filler en diciembre de 1971 en la Universidad Provincial de Mar del Plata es el ejemplo más resonante al respecto (Díaz, 2010: 93). Mientras se desarrollaba una asamblea estudiantil en Arquitectura irrumpió la Concentración Nacional Universitaria (CNU), un grupo peronista de derecha, asesinándola a balazos e hiriendo a otros alumnos. El patrullero que se encontraba en la puerta de la facultad, lejos de detener a los asesinos terminó apresando a los heridos. Este hecho expuso la coordinación entre las fuerzas policiales y

parapoliciales y una determinación asesina contra los estudiantes reacios a negociar con el gobierno.

Hechos similares se vivieron en Chaco durante septiembre de 1971, cuando un grupo de hombres armados ingresó al comedor y borró las consignas contestatarias que estaban pintadas en las paredes. Los estudiantes maoístas y comunistas los capturaron e iniciaron un "juicio popular" que:

"...terminó abruptamente con la llegada de dos grupos de personas. Primero un contingente de sujetos que se presentaban como mediadores [...] Luego un núcleo de ocho personas armadas que se bajaron de dos automóviles [...] Estos individuos se apostaron en las alturas del edificio y desenfundaron armas largas y ametralladoras. En pocos minutos habían destrozado a balazos todas las ventanas y el revoque de las paredes de la facultad. [...] los supuestos mediadores tomaron de los brazos a los acusados y se dieron a la fuga. Pronto se supo de la vinculación de algunos profesionales de renombre de la ciudad de Corrientes con estos hechos. El grupo se autodenominaba Comando Revolucionario Anticomunista y se reivindicaba nacionalista, peronista y heredero de Tacuara." (Millán, 2013: 185)

Es importante recordar que la desaparición de Mirtha Misetich y Juan Pablo Mestre (militantes de las FAR secuestrados por el Estado) se produjo durante los primeros meses del GAN. En lo que respecta al movimiento estudiantil, durante septiembre de 1971 desapareció el estudiante rosarino Guillermo César Aragón, del FEN. Luego de haber sido secuestrado por una organización autodenominada MAN (Movimiento Anticomunista Nacional) reapareció sin ropa en el centro de la ciudad, siendo detenido casi al momento por la policía. Un año después, durante noviembre de 1972, desapareció el estudiante Ángel "Tacuarita" Brandazza. Varias personas lo vieron y escucharon gritar que lo secuestraba la policía, mientras un grupo de hombres lo adentraba en un Ford Falcon.

Mientras tanto, funcionaba la Cámara Federal en lo Penal, conocida como "Camarón", judicializando los delitos relativos al orden público tipificados como "subversión". Numerosos estudiantes pasaron por aquel fuero penal, que procesó a más de 1200 personas, varias de los cuales permanecieron cautivas en el Buque Granadero, anclado en el puerto de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, lejos de anularse la represión institucional, como venimos observando la misma se combinó y potenció con las nuevas modalidades. El 28 de junio de 1972, en todo el país se adoptaron medidas para impedir los actos programados por las Juventudes Políticas (una coalición de escasa duración donde sobresalían peronistas y comunistas) ante el sexto aniversario del golpe. Se preveían actos estudiantiles y obreros en varias ciudades, pero el centro del conflicto estaba en Buenos Aires, donde se temía el anunciado "argentinazo". Las

fuerzas represivas desplegaron una operación que cubrió un radio de 272 manzanas, movilizando 3.000 efectivos de la Policía Federal y conservando como reserva algunos cuerpos especiales del Ejército, la Marina y la Gendarmería. Dotaciones de dos hombres de la brigada antiguerrilla recorrieron las calles armados con pistolas lanza gases, para prevenir actos relámpago. La UBA, plegada a este plan, decretó asueto para evitar concentraciones. Finalmente el acto se inició por la tarde, cuando la primera columna ingresó a la Plaza de Mayo portando un cartel que decía "Unamos nuestras manos por el argentinazo". Le siguieron varios intentos de movilización en las cercanías. El primer enfrentamiento callejero ocurrió horas después, cuando una manifestación de aproximadamente 2.000 estudiantes que cantaban contra el GAN levantó barricadas y chocó con la policía, que arrojó gases y detuvo a 150 jóvenes. Poco después la policía ingresó al edificio de Medicina, donde secuestró una bomba molotov y propaganda "terrorista". La jornada finalizó con de 262 presos.

Aquellas manifestaciones no dieron lugar a un nuevo ascenso estudiantil, sino que, contrariando las aspiraciones de quienes la habían convocado, marcaron el fin de un ciclo. La represión callejera se combinó con el usual hostigamiento en las facultades, que si bien era menos frecuente, en lugares como Exactas y Naturales de la UBA, bajo la gestión de Zardini, existía una continuidad de estas prácticas.

Recalcamos, entonces, que durante esta última etapa de la "Revolución Argentina" el gobierno de Lanusse combinó el diálogo con el uso de la violencia, generalmente selectiva, muchas veces paraestatal; pero también a veces abierta y descarnada, como durante el Quintazo tucumano. Si en el segundo semestre de 1972 no registramos tantos hechos represivos sobre el movimiento estudiantil, ello se debe a una merma en la conflictividad social en general que fue resultado, en buena medida, de la violencia aplicada anteriormente sobre quienes protestaban. Al mismo tiempo, la convocatoria electoral para 1973 contribuyó a marginar las manifestaciones estudiantiles, puesto que varias de las fuerzas que las venían motorizando (PC, PSP, Franja Morada) depositaron sus aspiraciones en las urnas. Entretanto, la adopción de tácticas represivas más precisas y variadas, incluidas las ilegales y clandestinas, legó un Estado mejor preparado frente a las protestas universitarias, donde se perfeccionó el trabajo de inteligencia y de las fuerzas represivas "externas" e ilegales.

### II. La represión al movimiento estudiantil durante el período 1973-1976

El final de la autodenominada "Revolución Argentina" llegó con las elecciones de marzo de 1973, el triunfo del FREJULI y la asunción presidencial de Héctor Cámpora el 25 de mayo. La violencia política, lejos de desaparecer, recrudeció. En un estudio clásico, Juan Carlos Marín destaca que entre el final de la dictadura y el golpe de Estado de marzo de 1976 tuvieron lugar al menos 8.509 hechos armados (2003: 73). A su vez, Marina Franco también destaca la convergencia de políticas estatales que llevaron a la constitución de un enemigo interior que presenta características similares con las que se pusieron en marcha por la última dictadura (2013). Este derrotero resulta comprensible, si asumimos que el gobierno electo estaba conformado por una alianza entre quienes participaban de la misma para llevar a cabo una revolución social (un sector conocido a *grosso modo* como la Tendencia Revolucionaria del Peronismo); mientras que otros se integraban allí para evitar semejante transformación (el gremialismo, el grueso del Partido Justicialista, sectores de las fuerzas armadas y la policía, etc.).

En el terreno universitario la confrontación adquirió características muy violentas, en buena medida a causa de que con el nuevo gobierno la educación había quedado en manos de la *Tendencia*. Muchos de los ataques de la derecha peronista contra este sector, con encuadramientos legales e ilegales, tuvieron como escenario la Universidad. Al mismo tiempo, la derecha peronista que venía desplegando sus actividades en diferentes organizaciones, hacia fines de año confluyó en la Alianza Anticomunista Argentina, ejerciendo la violencia sobre la izquierda peronista y también sobre la izquierda y la social-democracia, asesinando militantes del Partido Socialista de los Trabajadores, de Política Obrera, del Partido Revolucionario de los Trabajadores y el atacando a Hipólito Solari Irigoyen.

# a) La llamada "primavera" camporista

Cuando Héctor Cámpora asumió la Presidencia se produjo una situación inédita: la mayoría del movimiento estudiantil, otrora opositor, apoyaba al gobierno. Existían matices, pero el grueso del reformismo universitario y la izquierda peronista estaban a favor del rumbo político adoptado. Sin embargo, pronto comenzaron las disidencias. La más importante, a nivel nacional, consistía en la conformación de una comisión encargada de redactar el preproyecto para una legislación universitaria. Además de que las organizaciones estudiantiles no fueron convocadas, entre los participantes se encontraban varios referentes universitarios de la

dictadura saliente, como Mor Roig, Vanossi y Domingorena. Por otra parte, con la asunción del nuevo gobierno se produjeron numerosas tomas. Los trabajadores no docentes ocuparon varias facultades, para entregar ellos mismos los edificios a las nuevas autoridades. En repetidas ocasiones, el gremialismo de FATUN rechazó la participación estudiantil, produciéndose algunos incidentes menores.

Cuando las nuevas autoridades comenzaron a desarrollar sus actividades, en varias casas de estudios grupos de docentes y graduados expresaron su repudio a la orientación propuesta, la cual solía caracterizarse como "caótica" y/o "anarquizante". Es conocido el caso de Kestelboim en la Facultad de Derecho de la UBA, pero no fue el único. Otro elemento significativo de este escenario fue la emergencia de grupos (o sellos) de la derecha peronista, que repartían volantes y emitían comunicados con amenazas contra las agrupaciones de izquierda marxista y peronista, nombrando a sus militantes, ya sean estudiantes, docentes o funcionarios. Se registraron asimismo tiroteos en facultades, promovidos por algunos de estos núcleos para-militares. Vemos que aquí hay una barrera que se ha superado: no solamente se ejercía la represión sobre los estudiantes, sino también sobre los otros claustros, algo que no ocurría desde la llamada "noche de los bastones largos" de 1966, aunque en los '70 era producto del accionar de grupos clandestinos y no de la policía.

La Masacre de Ezeiza, a fines de junio de 1973, resultó un punto de inflexión. La represión organizada desde el entorno personal y político de Perón sobre el conjunto de los manifestantes que se habían acercado al aeropuerto para recibir al ex-presidente, fue un golpe especialmente fuerte para la izquierda peronista, y le siguió una significativa retracción de la protesta estudiantil. Semanas después renunció Cámpora, y Lastiri ocupó la presidencia hasta las nuevas elecciones. Durante aquel interregno dimitió Puiggrós en la UBA y, a pesar de las movilizaciones en su apoyo, nunca regresó.

## b) El ascenso de la derecha peronista

La llegada de Juan Domingo Perón e Isabel Martínez al Ejecutivo, en octubre de 1973, marcó un nuevo rumbo político, marcado por el avance de la derecha peronista. Éste se evidenció en el comienzo de las acciones de la AAA, en el poder del sindicalismo ortodoxo, en el endurecimiento del código penal relativo a los delitos ligados a la lucha armada revolucionaria y en el proceso partidario conocido como la depuración interna del movimiento. En el terreno universitario, durante el verano de 1974 se aprobó una nueva

legislación, contando la iniciativa oficial con un amplio consenso parlamentario. La "Ley Taiana" era sugestiva respecto de la represión al estudiantado. En el artículo 5 disponía que en el ámbito universitario estaba prohibido el "proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional". A su vez, el artículo 51 establecía que el gobierno podía intervenir las universidades en caso de: "subversión contra los poderes de la Nación…".

Siguiendo los planteos de Buchbinder (2014), el contexto no dejaba lugar para sobreentendidos. Por aquellas semanas derrocaron a dos gobernadores considerados afines a la *Tendencia*: Bidegain en Buenos Aires y Obregón Cano en Córdoba. Asimismo, el parlamento aprobó un endurecimiento del código penal para delitos relacionados con la lucha armada revolucionaria y una nueva ley de asociaciones profesionales, que dotaba de mayores potestades a los sindicatos de rama, en manos del peronismo ortodoxo.

Esta orientación coincidía con los lineamientos básicos del llamado "Documento Reservado del Consejo Superior Peronista" redactado con inmediata posterioridad al asesinato de Rucci a principios de octubre de 1973, donde se caracterizaba la situación política como de guerra contra la "subversión" y los "terroristas", denunciando la:

"Infiltración de esos grupos marxistas en los cuadros del Movimiento con doble objetivo: desvirtuar los principios doctrinarios del justicialismo, presentando posiciones aparentemente más radicalizadas y llevar a la acción tumultuosa y agresiva a nuestros adherentes (especialmente sectores juveniles) colocándose así nuestros enemigos al frente del movimiento de masas que por sí solo no pueden concitar, tal que resulte orientando según sus conveniencias."

En tal situación, el documento decretaba el estado de "movilización permanente para esta guerra", destacándose entre otras medidas la exclusión de: "... todos aquellos que se manifiesten de cualquier modo vinculados al marxismo..."; la creación de un organismo de inteligencia y la asunción de los métodos de lucha: "...que se consideren eficientes, en cada lugar y oportunidad. La necesidad de los medios que se propongan, será apreciada por los dirigentes de cada distrito." Esto significaba, ni más ni menos, la habilitación partidaria para el ejercicio de la violencia sobre los "infiltrados marxistas", esto es: los jóvenes ligados a *La Tendencia* que militaban en la Universidad. En tal sentido, la aparición de publicaciones como *El Caudillo* o *Marchar*, confirman la consolidación organizativa de la derecha peronista en pleno avance.

En este contexto, recrudecieron los ataques armados a los locales de los centros y agrupaciones estudiantiles, sobre todo de la izquierda peronista y del reformismo. Mientras

tanto, demandas estudiantiles como la participación de sus organizaciones en la confección de la ley universitaria o el apoyo a determinados funcionarios, eran sistemáticamente ignoradas por el gobierno.

Desde diciembre de 1973 se produjeron emboscadas con tiros de armas de fuego a grupos estudiantiles afines a la JUP y a la izquierda en numerosos puntos del país. Para abril y mayo de 1974 el contexto era aún más violento, siendo varias asambleas atacadas a tiros por distintos grupos de diferentes siglas que remitían a la derecha nacionalista-peronista. A su vez, se repetían los casos de militantes universitarios detenidos por la policía cuyo paradero era desconocido durante varios días, como de otros que habían sido secuestrados por organizaciones para-militares, que reaparecieron golpeados o, simplemente, permanecen desaparecidos. Tras el fallecimiento de Perón, y el nombramiento de su viuda y vicepresidenta para la primera magistratura, estas prácticas tomaron un nuevo impulso.

## c) La misión Ivannisevich

A pocas semanas de comenzada la presidencia de Isabel Martínez fue nombrado Ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanissevich. Acometió la tarea represiva con tal espíritu de cruzada que los contemporáneos y quienes analizan el período denominan su gestión como "La misión Ivanisevich". Durante el año que se encontró al frente de la cartera educativa "...se producen 747 bajas en todo el país, de las cuales 520 (69,6%) son muertos. Entre los universitarios y terciarios, el total de bajas es de 139 (el 18,6% del total), de los cuales los muertos son 98 (70,5%)." (Izaguirre, 2011: 299). Se destacan los casos de estudiantes asesinados o raptados por la AAA dentro de las universidades, como Daniel Winner, militante de FAUDI en la Facultad de Ingeniería de la UBA durante octubre de 1974 o el comunista David "Watu" Nolver Cilleruelo, ultimado por tres hombres armados en la sede de la UNS de Bahía Blanca durante abril de 1975, bajo el rectorado de Remus Tetu. Posteriormente, "Un grupo comando conocido con el nombre de Libertadores de América secuestró a principios de diciembre de 1975 a nueve estudiantes de la Universidad de Córdoba, que aparecieron días más tarde asesinados. Poco tiempo después fueron tres estudiantes de la Universidad Nacional del Sur los que corrieron el mismo destino." (Buchbinder, 2005: 207)

En ocasiones, la lógica interna de algunas de las universidades se encontraba a contramano de la orientación del gobierno nacional. En tales condiciones, y con respaldo de los partidos opositores como el radicalismo, también fueron atacados funcionarios, recordándose el atentado sufrido por el Rector de la UBA Raúl Laguzzi, en el cual perdió la vida su pequeño hijo. Como se puede ver, los hechos armados contra el movimiento estudiantil se multiplicaron exponencialmente, al tiempo que las autoridades universitarias y los docentes también fueron blanco de la derecha peronista para-militar. Los casos de los profesores Rodolfo Ortega Peña, Silvio Frondizi, Luis Ángel Mendiburu o Guillermo Savloff son, en este sentido, paradigmáticos. Como explica Laura Rodríguez:

"...el estado de sitio (noviembre de 1974) y la presencia de las fuerzas armadas, de seguridad y los organismos de inteligencia dentro de las universidades: Gendarmería Nacional y Policía Federal. Esto cambió sustancialmente el clima interno, se multiplicaron los hechos de violencia armada dentro y fuera de las casas de estudio y la arbitrariedad en los manejos de parte de las autoridades..." (Rodríguez, 2014: 116)

Por otra parte, bajo este clima de violencia creciente: "A mediados de 1975, la CTERA calculaba que se habían producido 15.000 cesantías entre docentes universitarios y profesores de enseñanza media de colegios dependientes de las universidades" (Rodríguez, 2014: 137). Este proceso de cesantías se extendió mucho más allá, hasta casi los albores del golpe de Estado de 1976.

Al mismo tiempo, otra modalidad represiva fue el cierre de facultades y universidades. En la UBA, el Rector auto-declarado fascista Alberto Ottalagano cerró varias facultades durante la última parte de 1974. Toma fuerza, dentro de estas consideraciones, el dato de la caída en la cantidad de nuevos inscriptos: si en 1974 tenemos 128.335 ingresantes, a principios de 1975 se cuentan 102.590 (Pérez Lindo, 1985:168). A nivel nacional, también es recordado el cierre de las universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata durante noviembre de 1975, ya bajo la gestión de Arrighi en el Ministerio de Cultura y Educación. Por otra parte, las detenciones se hicieron frecuentes aunque, como señalamos, en reiteradas ocasiones los procedimientos policiales mantenían a los presos desaparecidos durante varios días. El paradero de algunas de estas personas es un misterio al día de hoy.

En este clima represivo, no se registró casi lucha de calles entre fines de 1974 y durante 1975. Las cada vez menos frecuentes y nutridas movilizaciones eran permitidas, aunque en repetidas circunstancias grupos paramilitares perseguían con armas en mano a los pequeños contingentes estudiantiles que se dispersaban, produciéndose ataques y detenciones policiales tras las corridas.

### III. Conclusiones: una periodización posible

Resulta central observar que la represión sobre el movimiento estudiantil y los universitarios a lo largo de estos diez años abarcados entre los golpes de Estado de 1966 y 1976 reconoce, a grandes rasgos, las modalidades de la represión a los otros sectores movilizados, fundamentalmente hacia la militancia combativa, más allá del lugar que ocupara en la estructura de clases.

El amplio abanico de medidas represivas incluyó corrientemente detenciones en comisarías, sanciones administrativas en las universidades, represión policial en las calles e incluso militar cuando esta fuerza se veía desbordada, como en los "azos", y secuestros seguidos de desapariciones, algunas de las cuales fueron temporarias, aunque la mayoría resultaron definitivas.

También merece subrayarse que las tareas represivas no se ejecutaron exclusivamente a través de las fuerzas de seguridad del Estado debidamente identificadas. Registramos, en el ámbito de la Universidad, el accionar de grupos paramilitares que en general se autodefinían como peronistas, los cuales contaban con distintas proporciones de civiles y miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, como la policía o el ejército, que actuaban en la clandestinidad.

Esta variedad de medios y procedimientos represivos, presentes en casi todas las etapas de estos diez años, no debe confundirnos. Es posible hacer una periodización en la cual identifiquemos los rasgos predominantes, más no exclusivos, de cada etapa.

En primer lugar, desde 1966, y podríamos decir que casi hasta 1969, el gobierno de Onganía desarrolló una actividad represiva enfocada en sacar de la calle a los estudiantes. Por ello la modalidad habitual de aquellos años consistía en el choque frontal de la policía contra las columnas estudiantiles casi en cada oportunidad en que se producía una manifestación, tratando en reiteradas ocasiones también de recuperar edificios tomados y apresando a jóvenes que participaban de las protestas. El ejercicio de la violencia policial era bastante elemental: palos, gases lacrimógenos, chorros de agua desde camiones hidrantes, embestidas de unidades montadas en las calles y en los pasillos de algunas facultades y, eventual y trágicamente, el uso de armas de fuego contra contingentes compactos de estudiantes, con el resultado de una cantidad de muertos acotada, en vista de lo ocurrido después, pero muy grande para la historia del movimiento estudiantil argentino. En este primer momento la dictadura militar se mostraba como monolítica institucionalmente. Las autoridades universitarias no realizaban casi ninguna concesión frente a los reclamos estudiantiles y

primaba la idea de un orden universitario jerárquico, sin posibles modificaciones y/o correcciones.

Frente a los hechos de masas de 1969 la dictadura tuvo una respuesta bastante desordenada, que se condecía con lo inesperado de semejantes fenómenos. Como destacamos, en varias ciudades la policía no fue capaz de contener a la población movilizada, realizando en varias oportunidades disparos con armas de fuego que resultaron en el deceso de numerosos manifestantes, varios de los cuales eran estudiantes. Resulta importante destacar que la modalidad del uso del armamento letal por parte de la policía ya no siempre fue contra la multitud, sino que se produjeron algunos casos de embocadas sobre activistas indefensos, como el caso de Bello, ultimado en una galería céntrica de Rosario.

Otro elemento destacable de esta coyuntura consiste en la decisión del gobierno de enviar contingentes de las Fuerzas Armadas para restablecer el orden. Ello significó la asunción de zonas de guerra en ciudades como Rosario y Córdoba, así como, derivado de ello, la instauración de tribunales militares y de numerosas detenciones de dirigentes populares puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Con las revueltas de 1969 cambió el escenario político del país. Hubo una importante rotación de funcionarios en el gabinete, cuyos efectos se sintieron rápidamente en la Universidad. A grandes rasgos, desde la segunda parte de 1969 una fracción del gobierno propugnaba abrir algunas instancias de diálogo con los estudiantes, aunque no renunciaba a las medidas represivas contra quienes no se atuvieran a las condiciones de negociación propuestas. Mientras, otro grupo de funcionarios sostenía la necesidad de continuar con una política de represión frontal. El resultado fue un rumbo errático en los primeros meses, que se fue decantando hacia el fortalecimiento de una política represiva más acotada y, si se quiere, más precisa, focalizada sobre aquellos estudiantes más radicalizados. Algunas movilizaciones en ciertas ciudades fueron permitidas, mientras que otras por demandas similares en distintos puntos del país tuvieron que enfrentar el accionar policial más brutal, lo que seguramente tiene que ver con distintas relaciones entre autoridades universitarias, gobierno nacional y policías locales.

Con el comienzo del GAN, el nuevo gobierno militar conducido por Lanusse profundizó el camino hacia formas de represión menos frontales y masivas. Se abrieron espacios institucionales para plantear algunas demandas, pero, en contrapartida, emergieron con fuerza numerosos grupos clandestinos, que desarrollaban tareas represivas con altas dosis de violencia sobre grupos estudiantiles desarmados, en situaciones ajenas a la movilización o, simplemente, emboscadas donde se disparaban armas de fuego o se secuestraban militantes

estudiantiles. Estos colectivos contaban en muchos casos con miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, que actuaban de manera clandestina, así como con diferentes cantidades de activistas de derecha, que se identificaban como nacionalistas y, casi siempre, peronistas. Una de esas agrupaciones era la CNU, pero no fue la única de las múltiples siglas que proliferaron en los años del GAN.

Es en este sentido que resaltamos cierta continuidad en las modalidades represivas de ese período y el siguiente, ya con un gobierno elegido en las urnas, desde mayo de 1973. Marina Franco (2012) ha subrayado que esta fecha coincide con la consolidación de un proceso de constitución del enemigo interno que, retomando el planteo de Águila (2013) se encadena en un continuum de prácticas represivas con lo que ocurrirá, con mayor intensidad, desde 1976. Nosotros nos permitimos señalar su génesis ya muy madura en 1971 y 1972.

Retornando a la serie cronológica, destacamos que si bien las primeras semanas del gabinete peronista fueron testigos de algo similar a la ausencia de acciones represivas sobre los estudiantes, no por ello estuvieron exentas de enfrentamientos violentos. En ocasiones algunos grupos sindicales marcaban con fuerza su territorio en las casas de estudios, frente a los estudiantes de tradición reformista o de la recientemente formada Juventud Universitaria Peronista.

Estas tensiones escalaron en la Universidad casi al mismo ritmo que las disputas internas del peronismo se encaminaban hacia una escalada. El breve paso de la JUP por la dirección universitaria comenzó a cerrarse al compás del proceso de depuración interna del partido peronista, con la caída de Cámpora, la renuncia de Puiggrós como Rector de la UBA y la llegada del General Perón a la presidencia durante octubre de 1973. Para aquel momento, como hemos visto, ya tenían lugar numerosas detenciones estudiantiles, así como varios ataques armados contra alumnos activistas.

Desde noviembre, y ya sin pausa en los meses siguientes, esta tendencia de ascenso de la derecha peronista se fue consolidando, aunque con algunos reveses parciales. Creció la cantidad de amenazas, emboscadas, secuestros y asesinatos perpetrados por grupos de la derecha peronista como la AAA y la CNU. Al mismo tiempo, el proceso de partidización de la militancia estudiantil, inédito dentro del peronismo, menos novedoso entre comunistas y radicales, fue una de las claves para entender la extensión de la violencia represiva más allá del claustro estudiantil. Empleados, profesores y funcionarios de la Universidad también sufrieron ataques armados y otras formas de represión.

Pero, por otra parte, es de notar que el vector de estas acciones no discurría solamente dentro del peronismo, sino que era un ataque a toda la herencia de movilizaciones y organización

estudiantil de los años previos, siendo también blanco de la acción represiva de estos colectivos para-estatales los comunistas, trotskistas, maoístas y hasta los mismos radicales alfonsinistas. El soporte político de estas medidas seguramente habrá que buscarlo en otra alianza, que buscaba cerrar las perspectivas de cambio social que se desprendían de las luchas universitarias que tuvieron lugar al menos desde fines de los '60: la ortodoxia peronista (con sus brazos sindicales y políticos), el radicalismo conducido por Balbín, y una variopinta gama de partidos provinciales que se expresaban en el parlamento de manera eminentemente reaccionaria.

Para 1974 el movimiento estudiantil ya había sufrido numerosas bajas, si contamos los muertos, heridos y detenidos. Sin embargo, a partir del invierno de ese año el ritmo y escala de las acciones se multiplicaron en lo que dio el llamarse la Misión Ivanissevich. No solamente se reprimía con instrumentos clandestinos, sino que en varias ocasiones se tomaron medidas "con la ley en la mano", aplicando la legislación universitaria de aquel año para cesantear docentes y funcionarios, expulsar estudiantes y reestructurar varias unidades académicas anulando los débiles y parciales cambios que se habían hecho durante el breve y confuso período de mayores libertades en que gobernó Cámpora.

Para 1975 el movimiento estudiantil estaba desmovilizado, varios de sus dirigentes más importantes de los años previos se encontraban encarcelados, muertos, desaparecidos y/o en el exilio. Los efectos de la represión fueron mucho más profundos y duraderos que aquellos que registramos casi una década atrás. Efectivamente se habían empleado otras modalidades mucho más precisas y letales, que suponían un mayor conocimiento de parte del Estado y su personal (dentro del cual consideramos a las articulaciones para-estatales) acerca de las organizaciones estudiantiles y universitarias, evitando enfrentamientos que pudieran despertar la solidaridad de otros sectores sociales con los reprimidos y desarrollando técnicas como el secuestro y la tortura, cuyo fin no era "sacar de la calle", sino aterrorizar.

# IV. Bibliografía

**Aguirre**, F. y **Werner**, R. (2007) Insurgencia obrera en la Argentina 1969 – 1976. Buenos Aires: IPS.

**Bonavena**, P. (2012). "Las luchas de los estudiantes de Veterinaria de la UBA durante la dictadura de Lanusse", en Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales, nº 6, juliodiciembre, Bahía Blanca, pp. 63-84.

(2014). "Aprovechando la coyuntura política: la protesta de los estudiantes de Kinesiología de la UBA en las postrimerías de la dictadura encabezada por Alejandro Lanusse". M. Millán (comp.). Universidad, política y movimiento estudiantil en la Argentina (entre la 'Revolución Libertadora' y la democracia del '83). Buenos Aires: Final Abierto, pp. 109-140.

**Bonavena**, P. y **Millán**, M. (2014). "¿Un movimiento estudiantil moderado en los '70? El caso de la lucha de los estudiantes de las Escuelas Técnicas contra la 'Ley Fantasma' en 1972". Revista Cuadernos del Sur, nº 41, fascículo Historia. Bahía Blanca, pp. 37 – 58.

**Bonavena**, P. y **Millán**, M. (2007). "¿Cómo llegó el movimiento estudiantil rosarino al rosariazo?", en Revista Razón y Revolución, nº 17, segundo semestre, Buenos Aires, pp. 119-128.

**Bonavena**, P. *et. al.* (1998) Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina (1966 – 1976). Buenos Aires: EUDEBA.

**Buchbinder**, P. (1997). Historia de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: EUDEBA.

\_\_\_\_\_ (2014). "La Universidad y el tercer peronismo: notas sobre el debate parlamentario en torno a la Ley Taiana". M. Millán (comp.). Universidad, política y movimiento estudiantil en la Argentina (entre la 'Revolución Libertadora' y la democracia del '83). Buenos Aires: Final Abierto, pp. 183-201.

**Califa**, J. (2014). Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966. Buenos Aires: EUDEBA.

\_\_\_\_\_ (2015). Del Partido Comunista al Partido Comunista Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria en la Argentina de los años sesenta. Una escisión con marca universitaria. Santiago de Chile: Revista Izquierdas (aparición en julio).

Cano, D. (1985). La Educación Superior en la Argentina. Buenos Aires: FLACSO-CRESALC-UNESCO.

Crenzel, E. (1997) El Tucumanazo. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

De Riz, L. (2000). La política en suspenso 1966-1976. Buenos Aires: Paidós.

**Díaz**, M. (2010). "La sal del odio. Una historia de bandidos y justicieros en la Mar del Plata de los años 70". En G. Gil. Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70. Mar Del Plata: EUDEM, pp. 79-108.

**Ferrero**, R. (2009). Historia Crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba Tomo III (1955-1973). Córdoba: Alción.

**Franco**, L. (2002) "El Mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente". En Revista Estudios Políticos, Nº 21, julio-diciembre, Medellín, pp. 55-82.

**Franco**, M. (2012). Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gordillo, M. (2007). "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1976". En J. Daniel (dir.). Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Tomo IX (pp. 329-380. Buenos Aires: Sudamericana.

**Healey**, M. (2007). "El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas". D. James (comp.). Violencia, proscripción y autoritarismo [1955-1976]. Nueva historia argentina volumen 9. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 169-212.

**Izaguirre**, I. (2011) "La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanisevich" en Revista Conflicto Social, nº 5, Buenos Aires, pp. 287 – 303.

**James**, D. (1999). Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976. Buenos Aires: Sudamericana.

Marín, J. (2003). Los hechos armados. Buenos Aires: La rosa blindada.

**Millán**, M. (2013). Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la "Revolución Argentina" (1966-1973). Buenos Aires: Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**O' Donnell**, G. (2009). El Estado Burocrático Autoritario 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis. Buenos Aires: Prometeo.

**Portantiero**, J. (1973). "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual". En O. Braun (comp.). El capitalismo argentino en crisis (pp. 73-117). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Pérez Lindo, A. (1985). Universidad, política y sociedad. Buenos Aires: EUDEBA.

**Potash**, R. (1994). El Ejército y la Política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista. Segunda parte 1966-1973. Buenos Aires: Sudamericana.

**Pucci**, R. (2007). Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966. Buenos Aires: Ediciones del Pago Chico.

**Rodríguez**, L. (2014) "La universidad durante el tercer gobierno peronista (1973-1976)", en Revista Conflicto Social, nº 12, Buenos Aires, pp. 114-145.

**Romero**, L. (1994). Breve Historia Contemporánea de la Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.